

Acuerdo de 17 de agosto, admitiendo una renuncia.

El Gobierno:

Vista la dimision que del grado de Teniente ha reiterado el señor don José Antonio Brenes de Leon,

Acuerda:

Admitese al espresado señor Brenes la renuncia de Teniente de las milicias de la República.

Comuníquese.—P. N.—Managua, agosto 17 de 1875.
—Chamorro.
